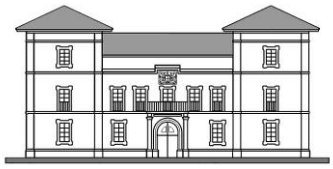
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMACIÓN 1º BACHILLER



IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2026-2027

ÍNDICE

1. ***INTRODUCCIÓN..... 3***
2. ***MARCO NORMATIVO 4***
3. ***PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. 4***
4. ***CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA. 5***
5. ***ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN..... 7***
6. ***INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....16***
7. ***METODOLOGÍA.24***
8. ***MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.26***
9. ***PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.27***
10. ***RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.29***
11. ***ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.30***
12. ***PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.31***
13. ***PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.33***

1. INTRODUCCIÓN

A) RELACIÓN DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO. MATERIAS Y NIVELES ASIGNADOS.

El Departamento de Educación Física del I.E.S. Bernaldo de Quirós lo conforman dos profesoras:

- Dª Eva Suárez Zapico (Jefa de Departamento).
- Dª Laura Rosón Melcón.

Tras la 1ª reunión del Departamento, se determina la asignación de los diferentes cursos y niveles, quedando distribuidos de la siguiente manera:

PROFESORA	ASIGNATURA	NIVELES
Dª LAURA ROSÓN MELCÓN	EDUCACIÓN FÍSICA	1º E.S.O.
		3º E.S.O.
		2 grupos de 1º Bachiller y una DC en 4º
Dª EVA SUÁREZ ZAPICO	EDUCACIÓN FÍSICA	2º BLOQUE BACHILLER NOCTURNO
		2º ESO.
		4º E.S.O.
		1 grupo de 1º BACHILLER

B) HORARIO DE REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO.

La hora de la reunión semanal del Departamento de Educación Física se establece los jueves a las 9:25 horas.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Real Decreto 83/1996,** de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
- ✓ **Resolución de 28 de abril de 2023,** de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.
- ✓ **Resolución de 11 de mayo** de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

La Educación Física en Bachillerato plantea dos líneas de evolución claras:

- La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella se abordaron como, por ejemplo, que el alumnado consolidase un estilo de vida activo, disfrutase de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollase activamente actitudes eco-socialmente responsables o afianzase el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje.
- En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina, que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Los **descriptores de las competencias** establecidos para el Bachillerato, junto con los **Objetivos Generales de esta Etapa**, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las **competencias específicas** de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estas líneas de trabajo, que buscan consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como el resto de los componentes que afectan a la salud.

En la educación obligatoria, la motricidad se ha desarrollado a través de innumerables prácticas motrices durante las etapas anteriores, con diferentes lógicas internas, con objetivos variados, en contextos de certidumbre e incertidumbre y con distintas finalidades. En la **etapa de Bachillerato** se continuará incidiendo en el dominio del ámbito corporal, profundizando en los componentes técnico-tácticos de sus manifestaciones, así como en los factores que condicionan su adecuada puesta en práctica.

Por otro lado, aunque las capacidades de carácter cognitivo y motor sigan siendo claves para abordar con éxito diferentes situaciones motrices, para el desarrollo integral seguirá siendo importante en Bachillerato, y especialmente de cara al futuro personal y profesional, las capacidades de carácter afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que ser capaz de gestionar sus emociones y sus habilidades sociales no solo en contextos variados de práctica motriz, sino también en el ejercicio de otros roles que rodean a la actividad física que le permitirán demostrar liderazgo, empatía y capacidad para la gestión de grupos.

Las distintas manifestaciones de la cultura motriz seguirán constituyendo un elemento fundamental a abordar durante esta etapa. En esta ocasión, además de la propia experimentación motriz, se pretende profundizar en el conocimiento de los factores sociales, económicos, políticos o culturales que han ido dando forma a cada manifestación, para comprender mejor su evolución, así como los valores universales que fomentan.

Finalmente, se deberá continuar insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad. Prestando especial atención al entorno próximo y al patrimonio natural y cultural del Principado de Asturias.

Los saberes básicos del área de Educación Física se organizan en seis bloques. Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje Variadas:

- ***«Vida activa y saludable»*** aborda los tres componentes de la salud: bienestar físico, mental y social, a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físico-deportiva, rechazando comportamientos antisociales y contrarios a la salud, así como toda forma de discriminación y violencia, que puedan producirse en estos ámbitos.
- ***«Organización y gestión de la actividad física»,*** incluye cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores, además de la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.
- ***«Resolución de problemas en situaciones motrices»*** con un carácter transdisciplinar aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.
- ***«Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices»***, por un lado, se centra en que el alumnado desarrolle los procesos dirigidos a regular su respuesta emocional ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide en el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas, libres de discriminación y violencia, entre los participantes en este tipo de contextos motrices.
- ***«Manifestaciones de la cultura motriz»*** engloba tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea, y el deporte como manifestación cultural, profundizando en la perspectiva de género y en los factores que lo condicionan.
- ***«Interacción eficiente y sostenible con el entorno»***, que incide sobre la interacción con el medio natural y urbano, puede abordarse desde una triple vertiente: el uso y disfrute del medio desde la motricidad y la sensorialidad, la responsabilidad en su conservación desde una visión de sostenibilidad y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:

<table>
<tr><th>PRIMER TRIMESTRE</th><th>SEGUNDO TRIMESTRE</th><th>TERCER TRIMESTRE</th></tr>
<tr><td>Presentación, Evaluación Inicial (3)</td><td rowspan="2">EXPRESIÓN CORPORAL (7)</td><td>DIRIJO (15)</td></tr>
<tr><td>SALUD (2)</td><td rowspan="3">ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA</td></tr>
<tr><td>ENTRENAMIENTO PERSONAL (10)</td><td rowspan="2">FLOORBALL ROL (7)</td></tr>
<tr><td>OCIO ACTIVO (10)</td></tr>
<tr><td>PROYECTO</td><td>SAN SILVESTRE/ SOLIDARIO</td><td></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">1º TRIMESTRE</th></tr>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: SALUD</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Técnicas e instrumentos de evaluación</th><th>Descriptores del perfil de salida</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Competencia específica 1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</td><td>1.2 Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</td><td>Evaluación compartida
-Escala de clasificación actitudes</td><td>STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5,CE3</td></tr>
<tr><td>1.3 Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</td><td>Intercambio oral
-Exposición teórico-práctica/ Exámen

Evaluación compartida
-Escala de clasificación actitudes</td><td>STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5,CE3</td></tr>
<tr><td>1.4 Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</td><td>Evaluación compartida
-Escala de clasificación actitudes</td><td>STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5,CE3</td></tr>
<tr><th colspan="4">Saberes básicos</th></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE A. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE
- Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.
- Salud mental: Técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.
BLOQUE B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y ajeno: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
- Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).
- Protocolos ante alertas escolares.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">1º TRIMESTRE</th></tr>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: ENTRENAMIENTO PERSONAL</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Técnicas e instrumentos de evaluación</th><th>Descriptores del perfil de salida</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</td><td>1.1 Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</td><td>Prueba específica:
- Diseño y ejecución entrenamiento
- Examen de apuntes</td><td>STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5,CE3</td></tr>
<tr><td>1.5 Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</td><td>Prueba específica:
- Diseño y ejecución auto entrenamiento

Análisis de las producciones
-Registro acontecimientos digital</td><td>STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5,CE3</td></tr>
<tr><th colspan="4">Saberes básicos</th></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE A. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE
- Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.
BLOQUE B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
- Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y ajeno: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
BLOQUE C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES
- Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">1º TRIMESTRE</th></tr>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: OCIO ACTIVO</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Técnicas e instrumentos de evaluación</th><th>Descriptores del perfil de salida</th></tr>
<tr><td>Competencia específica 2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos</td><td>2.2 Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</td><td rowspan="2">Autoevaluación
-Escala de clasificación

Observación directa
-Lista control</td><td>CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.
CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.</td></tr>
<tr><td>Competencia específica 3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</td><td>3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</td><td>CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3</td></tr>
<tr><th colspan="4">Saberes básicos</th></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES
- Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica
BLOQUE D AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES
- Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.
- Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas sexistas y LGTBIfóbicas).
BLOQUE E. MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ
- Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.
- Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.
- Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">1º TRIMESTRE- 2ºTRIMESTRE</th></tr>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: PROYECTO SAN SILVESTRE/ PROYECTO SOLIDARIO</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Técnicas e instrumentos de evaluación</th><th>Descriptores del perfil de salida</th></tr>
<tr><td>Competencia específica 2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos</td><td>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</td><td rowspan="3">Observación directa
-Lista control actitudes

Análisis de las producciones
-Autoevaluación grupal
-Rúbrica de heteroevaluación</td><td>CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</td><td>3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</td><td>CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3</td></tr>
<tr><td>3.2 Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso</td><td>CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3</td></tr>
<tr><th colspan="4">Saberes básicos</th></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
- Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).
- Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

BLOQUE F. INTERACCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE CON EL ENTORNO
- Análisis de las posibilidades del entorno urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
- Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad movilidad, seguridad o similares).
- Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
- Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">2º TRIMESTRE</th></tr>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: EXPRESIÓN CORPORAL</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Técnicas e instrumentos de evaluación</th><th>Descriptores del perfil de salida</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</td><td>4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</td><td>Análisis de las producciones
-Reflexión</td><td>STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1</td></tr>
<tr><td>4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</td><td>Análisis de las producciones (coreografía)
- Escala descriptiva</td><td>STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1</td></tr>
<tr><th colspan="4">Saberes básicos</th></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE D AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES
- Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.
BLOQUE E. MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ
- Técnicas específicas de expresión corporal.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad artístico-expresiva.
- Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">2º TRIMESTRE</th></tr>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: FLOORBALL ROL</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Técnicas e instrumentos de evaluación</th><th>DPS</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos</td><td>2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</td><td>Observación directa
-Lista control actitudes</td><td>CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.</td></tr>
<tr><td>2.2 Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</td><td>Coevaluación (torneo)
Observación sistemática
- Escala cualitativa</td><td>CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</td><td>3.2 Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</td><td>Autoevaluación grupal
- Escala cualitativa
Roles
Observación directa
-Lista control actitudes</td><td>CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3</td></tr>
<tr><td>3.3 Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</td><td>Coevaluación (torneo)
Observación sistemática
- Escala cualitativa</td><td>CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3</td></tr>
<tr><th colspan="4">SABERES BÁSICOS</th></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES
- Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica
- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.
- Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo con los recursos disponibles.
BLOQUE D AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas sexistas y LGTBIfóbicas).
- Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.
- Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.
- Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.</td></tr>
</table>

3º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: DIRIJO			
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Técnicas e instrumentos de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Competencia específica 2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos	2.3 Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Análisis de las producciones (Sesión clase) -Rubrica	CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3.
Competencia específica 3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	3.1 Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Observación directa -Lista control actitudes	CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3
	3.2 Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Observación directa -Lista control actitudes	CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3
Saberes básicos			
BLOQUE C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.			

<table>
<tr><th colspan="4">3º TRIMESTRE</th></tr>
<tr><th colspan="4">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA</th></tr>
<tr><th>Competencias específicas</th><th>Criterios de evaluación</th><th>Técnicas e instrumentos de evaluación</th><th>Descriptores del perfil de salida</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Competencia específica 5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad</td><td>5.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen</td><td rowspan="2">Prueba específica digital:
- Vídeo de Actividad realizada en el medio natural.</td><td rowspan="2">STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1</td></tr>
<tr><td>5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes</td></tr>
<tr><th colspan="4">Saberes básicos</th></tr>
<tr><td colspan="4">BLOQUE F. INTERACCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE CON EL ENTORNO
- Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.
- Análisis de las posibilidades del entorno urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
- Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad movilidad, seguridad o similares).
- Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.
- Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.
- Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</td></tr>
</table>

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Es necesario abordar el proceso de evaluación considerando que el grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso.

La evaluación **competencial, formativa y compartida** se convierte en una herramienta impulsora de estos valores, una evaluación educativa y democrática centrada en la mejora y el aprendizaje que fomente la **participación del alumnado** y refuerza la **responsabilidad compartida**.

El proceso de evaluación competencial se diseña y concibe al servicio del aprendizaje, ello requiere de una alta coherencia respecto al diseño de las tareas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación; cuanto más se aproximen entre sí más cerca estaremos de una **evaluación para y en el aprendizaje.**

Los **procedimientos e instrumentos** que a continuación detallamos (para su mejor compresión y relación directa con los demás elementos curriculares) están organizados en las tablas curriculares del apartado 5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN de esta programación.

- Observación sistemática: para abordar el día a día.
 - Registro anecdótico: Relacionadas generalmente con comportamientos, nivel de esfuerzo, higiene, faltas, retrasos…
- Intercambios orales con el alumnado
 - Debates con temáticas variadas.
 - Exposición de noticias de interés.
- Análisis de las producciones: Todo aquello que el alumnado hace y que podrá ser evaluado in situ o mediante grabación.
 - Escalas descriptivas para calentamientos.
 - Diarios personales y grupales: reflejan esfuerzo, participación, resultados.
 - Pruebas de ejecución deportiva donde se valore la capacidad del alumnado tanto técnica como táctica.
 - Creación de tutoriales o guías didácticas.
- Pruebas específicas:
 - Pruebas orales (presentación de trabajos y exposiciones...)
 - Listas de control: para retos asociados a habilidades deportivas.
 - Pruebas escritas
 - Test de condición física: Valoración de la capacidad de dosificación del esfuerzo, posición plancha, Test de Ruffier…
 - Formularios de Teams.
- Autoevaluación y Coevaluación serán habituales, ya que, saber, saber ser, estar y hacer, es fundamental. Analizar críticamente si uno mismo y los demás cumplen con esas exigencias es un escalón por encima.

No siempre tendrán repercusión en la calificación, ya que ésta será dialogada y consensuada en la medida de lo posible.

- Escalas numéricas, de valoración y rúbricas: para coreografías, análisis del juego

Reflejamos en este cuadro resumen, el tanto por ciento de peso de **calificación de cada criterio de evaluación** del curso por trimestre

EDUCACIÓN FÍSICA 1º BACHILLER			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	**COMPETENCIA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**Puntuación**
PRIMERA EVALUACIÓN			
1. SALUD	**1.** Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	**1.2.** Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	1,43 puntos
		1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	1,43 puntos
		1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	1,43 puntos
2. ENTRENAMIENTO PERSONAL	**1.** Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	**1.1.** Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	1,43 puntos
		1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	1,43 puntos
3. OCIO	**2.** Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las	**2.2.** Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos	1,43 puntos

ACTIVO	habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos	o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	
	3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia	**3.3.** Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	1,43 puntos
4. PROYECTOS	**2.** Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos	**2.1.** Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	1,11 puntos
	3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los	**3.1.** Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social,	1,11 puntos

	participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia	adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	
		3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	1,11 puntos
SEGUNDA EVALUACIÓN			
4. EXPRESIÓN CORPORAL	4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	**4.1.** Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	1,11 puntos
		4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	1,11 puntos
6. FLOORBALL ROL	**2.** Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	**2.1.** Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	1,11 puntos
		2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	1,11 puntos
	3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con	**3.2** Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma	1,11 puntos

	independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	
		3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	1,11 puntos
TERCERA EVALUACIÓN			
7. DIRIJO	**2.** Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	**2.3.** Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	2 puntos
	3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las	**3.1.** Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas	2 puntos
		3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	2 puntos

	estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia		
5. ACTIVIDAD NATURAL	**5.** Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	**5.1.** Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen	2 puntos
		5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o los participantes	2 puntos

<table>
<tr><th colspan="3">RANGOS DE CALIFICACIÓN - BACHILLERATO</th><td rowspan="10">*Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).</td><td rowspan="10">*La nota de la evaluación final de junio será la media de todos los criterios de evaluación</td></tr>
<tr><td>PRIMERA EVALUACIÓN</td><td>7 CRITERIOS</td><td>1,428 PUNTOS cada criterio</td></tr>
<tr><td>SEGUNDA EVALUACIÓN</td><td>9 CRITERIOS</td><td>1,11 PUNTOS cada criterio</td></tr>
<tr><td>TERCERA EVALUACIÓN</td><td>5 CRITERIOS</td><td>2 PUNTOS cada criterio</td></tr>
<tr><th colspan="3">TOTAL DE CRITERIOS EN EL CURSO: 29</th></tr>
<tr><td rowspan="5">5 Competencias específicas, con 15 criterios.</td><td rowspan="5">10 criterios que se utilizan una vez + 5 criterios que se repiten varias veces:</td><td>2.1, (2 veces)</td></tr>
<tr><td>2.2. (2 veces)</td></tr>
<tr><td>3.1. (2 veces)</td></tr>
<tr><td>3.2. (3 veces)</td></tr>
<tr><td>3.3 (2 veces)</td></tr>
<tr><td colspan="5">Teniendo en cuenta el R.D. 984/2021, de 16 de noviembre y la Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Educación, por los que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en ESO, BTO Y FP, la nota final del curso es la de junio, no existiendo ya la prueba extraordinaria de septiembre.</td></tr>
</table>

- **EVALUACIÓN INICIAL**

Será de carácter obligado realizar una evaluación inicial que nos proporcione la información necesaria y conocimiento del alumno al comienzo del proceso. Para llevarla a cabo, durante los dos primeros días del curso, realizaremos diversas actividades y dinámicas grupales para determinar el grado de desarrollo social, nivel de condición física, de habilidad motriz y de conocimiento teórico de la materia.

También pasaremos un cuestionario individual a cada alumno para poder registrar posibles anomalías en su desarrollo motriz, patologías o enfermedades relevantes que puedan influir en nuestro trato con el alumnado. Serán los padres, madres o tutores legales, los encargados de verificar y rellenar en sus casas dicha información.

- **RECOGIDA DE DATOS**

Para ayudarnos en la recogida de datos, elaborar nuestro diario de seguimiento y realizar los cálculos de calificación, utilizamos como herramienta las aplicaciones “Additio” e “Idoceo”.

- **AUSENCIA A PRUEBAS O EXAMENES**

Si un alumno no asiste a una prueba o examen deben darse dos condiciones para que la prueba pueda repetirse en otra fecha indicada siempre por el profesor. Estas dos condiciones son:

- El alumno o su familia debe avisar de la ausencia con anterioridad al examen**.**
- La falta de asistencia debe estar debidamente justificada.

- **TRABAJOS O ENTREGAS FUERA DE PLAZO**

No se recogen entregas fuera de plazo sin justificación oficial. Si se recogen, será solo de cara a la evaluación extraordinaria, pero nunca entrando dentro del plazo de la calificación ordinaria.

- **USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN TRABAJOS Y TAREAS**

El auge y la creciente accesibilidad de las herramientas de inteligencia artificial hace necesario establecer criterios claros que garanticen que la calificación del alumnado refleje de manera fiable su propio aprendizaje, esfuerzo y grado de comprensión de la materia.

Por ello, con carácter general, no serán objeto de calificación aquellos trabajos, cuestionarios, redacciones, cuadernos u otras tareas que se realicen fuera del horario lectivo (en casa) cuando su contenido pueda ser generado, total o parcialmente, mediante herramientas de inteligencia artificial, sin que el profesorado pueda garantizar razonablemente que el resultado entregado corresponde al trabajo personal y original del alumno o alumna.

Esta medida no pretende prohibir el uso de la tecnología como recurso de consulta o apoyo, sino asegurar que los instrumentos de evaluación midan realmente las competencias del alumnado. En consecuencia:

Las tareas que impliquen este riesgo se sustituirán, siempre que sea posible, por su realización en el aula, bajo supervisión directa del profesorado, por pruebas orales, por la defensa razonada del trabajo ante el profesor o profesora, o por cualquier otro instrumento que permita verificar la autoría real de lo entregado.

En caso de detectarse indicios razonables de que un trabajo entregado ha sido generado, copiado o sustancialmente elaborado mediante inteligencia artificial sin que así se haya indicado, el

profesor o profesora podrá requerir al alumnado que explique o defienda oralmente el contenido del mismo. Si no puede justificar de forma satisfactoria su autoría, la tarea será calificada con la nota mínima correspondiente a dicho instrumento de evaluación.

Cuando se autorice expresamente el uso de herramientas de inteligencia artificial como apoyo para una tarea concreta, el alumnado deberá indicarlo de forma explícita, señalando qué parte del trabajo ha sido elaborada con dicha ayuda, sin que ello exima de la necesidad de comprender y poder justificar el contenido presentado.

Con esta medida se pretende preservar la validez y la fiabilidad del proceso de evaluación, al tiempo que se fomenta en el alumnado un uso responsable, crítico y ético de las herramientas digitales disponibles.

- **AUSENCIA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Durante el curso se realizarán diferentes actividades complementarias. Aquellos que no acudan a la realización de las actividades o su rendimiento no sea el correcto, deberán realizar las tareas que se les asignarán para superar los criterios de evaluación establecidos.

- **USO OBLIGAORIO DE ROPA Y CALZADO DEPORTIVO ADECUADO**

Con el fin de garantizar la seguridad, la higiene y el correcto desarrollo de las sesiones de Educación Física, **es obligatorio que el alumnado acuda a clase con ropa y calzado deportivo.**

- La **falta de indumentaria deportiva** impedirá la participación en la práctica física ese día y la calificación de la clase será nula.
- En caso de **reincidencia**, el alumno/a será derivado/a al **aula de convivencia**, siguiendo lo establecido en las normas de centro.

- **MATERIAL ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Durante determinados momentos del curso, el alumnado tendrá que traer su propio material deportivo. El alumnado será previamente avisado y es de carácter obligatorio.

- La **falta de material** impedirá la participación en la práctica física ese día y la evaluación de la clase será negativa.
- En caso de **reincidencia**, el alumno/a será derivado/a al **aula de convivencia**, siguiendo lo establecido en las normas de centro.

Estas medidas tienen un carácter educativo y buscan fomentar la responsabilidad, el respeto a las normas comunes y la seguridad en la práctica deportiva.

7. METODOLOGÍA.

Las orientaciones metodológicas deben favorecer un **aprendizaje competencial** que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y orientado a favorecer el ejercicio de una **ciudadanía activa**.

Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se implementarán modelos que favorecerán la capacidad del alumnado para **aprender de forma autónoma**, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.

Debemos ayudar a que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporalidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motriz, integre actitudes eco socialmente responsables o afiance el desarrollo de todos los procesos decisionales que intervienen en la resolución de situaciones motrices.

Abordamos por tanto nuestra materia con un enfoque claramente competencial, que promueva la construcción de aprendizajes basados en la adquisición de las competencias clave en conexión con los retos del siglo XXI, que permita a nuestro alumnado dar respuesta a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana

La intervención didáctica en el aula de Educación Física deberá favorecer el desarrollo competencial de nuestro alumnado a través de **procesos de enseñanza-aprendizaje activos, dinámicos y significativos** que faciliten que el alumnado:

- Comprenda e interiorice los conceptos claves y las relaciones entre diferentes elementos propios de la materia.
- Movilice esos saberes básicos y los conecte con la vida cotidiana.
- Relacione los saberes de diferentes materias para abordar problemas complejos.
- Perciba las implicaciones personales y sociales que derivan del conocimiento de la materia.
- Se interese por profundizar en el conocimiento presentado.
- Desarrolle estrategias para seguir aprendiendo sobre la materia, si lo necesita.

En las situaciones de aprendizaje se proponen al alumnado diferentes quehaceres y tareas complejas para las que es recomendable utilizar **estrategias variadas**. Entre estas estrategias se podrían incluir rutinas de pensamiento, clase invertida, pensamiento visual y de diseño, realidad aumentada, gamificación y juegos serios, entre otras.

Trabajar de **manera competencial** en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

Intentaremos constantemente **animar a los alumnos** y fijarnos en lo que hacen bien. Esto ayuda a generar en el alumnado un sentimiento de autoestima, de capacidad y de competencia imprescindible para adherirse a la práctica físico-deportiva.

Y, por último, desde **la perspectiva de género**, brindaremos las mismas oportunidades a todo el alumnado considerando su género en la formación, a través de propuestas transversales de inclusión, como agrupamientos por habilidad, fomento de liderazgos alternativos y solidarios, uso intencionado de espacios, materiales y recursos y en general aplicando estrategias para igualar las oportunidades de acceso a la práctica de actividades físicas.

En el siguiente cuadro resaltamos algunos aspectos metodológicos más destacados de cada unidad de programación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	METODOLOGÍA
1. SALUD	Reproducción- asignación de tareas Aula invertida
2. ENTRENAMIENTO PERSONAL	Aprendizaje basado en el juego Cooperativo Individualizado
3. OCIO ACTIVO	Educación para la salud Modelo ludotécnico
4. PROYECTOS S.S. Y SOLIDARIO	Aprendizaje basado en proyectos Modelo de responsabilidad personal y social.
5. EXPRESIÓN CORPORAL	Descubrimiento- Estilo Creativo Cooperativo
6. FLORBALL ROL	Modelo de educación deportiva (sport education)
7. DIRIJO	Aula invertida Responsabilidad personal y social Modelo comprensivo iniciación deportiva
8. ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	Educación de aventura Aula invertida

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

Las **medidas de atención a la diversidad** contempladas en esta programación estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos del bachillerato.

Entendemos por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje, y se ajustarán a los siguientes principios:

a. **Diversidad**: reconocer la igual dignidad de todas y todos independientemente de las diferencias percibidas garantizando el desarrollo del alumnado a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
b. **Inclusión**: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
c. **Normalización**: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
d. **Aprendizaje diferenciado**: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y, de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
e. **Contextualización**: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
f. **Perspectiva múltiple**: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
g. **Expectativas positivas**: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima en el alumnado y en su entorno sociofamiliar.
h. **Sostenibilidad:** comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
i. **Igualdad de hombres y mujeres**: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

Partiremos del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA),** un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un **currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.**

En función de las características individuales del alumnado, cada profesor del departamento organizará, coordinándose con el Departamento de Orientación, las medidas de atención a la diversidad que sean necesarias. Todo, teniendo en cuenta, el mejor aprovechamiento de los recursos de los que se disponga.

Por otra parte, teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico de nuestra asignatura, se tendrá especial atención a las **ADAPTACIONES CURRICULARES TEMPORALES** (ATC): alumnos/as con necesidades educativas temporales o esporádicas, (lesionados).

La **adaptación curricular,** en este caso, se concretará en todo lo que la lesión o problema físico les permita (y por tanto traerán ropa deportiva). Si algún alumno/a, no pudiera realizar E.Física de forma temporal, o permanente, deberán acreditar dicha incapacidad a través de un **justificante médico**.

En este caso, se evaluaría y calificaría los mismos criterios que a sus compañeros, pero a través de contenidos y pruebas teóricas.

En cada unidad didáctica se valorarán las posibles dificultades que nos encontraremos, para poder evitarlas o atajarlas si se diera el caso.

Por todo ello, en las primeras sesiones, se entregará al alumnado una hoja en la que padres/tutores, deben **informar sobre las posibles dificultades** que los alumnos tengan para la practica de actividad física. En esta hoja, también se establece la necesidad de aportar un justificante médico si el alumno/a no puede realizar actividad física de forma temporal o permanente, para sustituir las actividades prácticas por teoría, así como la modificación de su la evaluación.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En ocasiones observamos la necesidad de intervenciones extra con alumnos que tienen un nivel inferior al esperado. Muchas veces podemos actuar durante el curso dando apoyo en el aula, planteando pruebas de recuperación, programando tareas de refuerzo para su realización fuera del horario lectivo…, pero en otras ocasiones es insuficiente. Por ello, se procederá de la siguiente manera en función de la situación del alumnado.

- **PLAN DE REFUERZO TRIMESTRAL: recuperaciones en función de la unidad de programación suspensa.**

Los alumnos que hayan obtenido una evaluación negativa en algún trimestre recibirán un **PLAN DE REFUERZO TRIMESTRAL PERSONALIZADO.** En él se reflejará, de manera individualizada y detallada, cuáles son los criterios que no han superado y las medidas de recuperación y apoyo.

- **PRUEBA FINAL EXTRAORDINARIA**

En caso de persistir las dificultades al final del tercer trimestre, el alumno o alumna realizará un ejercicio específico e individualizado antes de la sesión de evaluación final. Podrá ser:

- Entrega de los trabajos y tareas correctamente realizados.
- Pruebas puntuales en la clase (teórico-prácticas).

- **"Procedimientos e instrumentos de evaluación que se aplicarán para COMPROBAR EL LOGRO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO CUANDO SE PRODUZCAN FALTAS DE ASISTENCIA"**

Si el alumno tiene reiteradas faltas de asistencia independientemente del motivo (las que marca el Reglamento de Régimen Interno del Centro, 16% de las que hubiera tenido de nuestra asignatura al trimestre) supondrá la **inaplicabilidad de la evaluación continua**. Antes de completar el 16% de las faltas se avisará al alumno y su familia. Y si finalmente llega a ese porcentaje se comunicará también el modelo alternativo de evaluación, así como los plazos o fechas de entrega y exámenes

Dado que las actitudes no se pueden evaluar en un solo día, el RRI conviene un examen por evaluación de los contenidos. El alumno realizará un examen teórico y un examen práctico, donde de no haber nivel de partida se exigirá un nivel de rendimiento de acuerdo con los objetivos generales del curso.

- **PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO: para el alumnado que permanece un año más en el curso.**

Se elaborará un Plan Específico Personalizado (PEP) para cada alumno/a que se encuentre en esta situación. Se pueden dar dos situaciones diferenciadas:

1- **El alumno/a permanece en el curso con la E. Física suspensa**: En este caso, tras la evaluación final extraordinaria, el equipo docente elaborará las directrices generales del PEP para el alumno/a que no promocione y debe permanecer en el cuso. Éste acogerá las deficiencias que motivaron la no superación y, por tanto, se tendrá en cuenta el mismo durante el curso. En septiembre, si queremos tomar medidas que toquen los elementos curriculares, elaboraremos un **Plan de Trabajo Individualizado** que será objeto de seguimiento al menos una vez al trimestre.

2- **El alumno/a permanece en el curso con la E. Física aprobada**: haremos notar este hecho y le plantearemos el reto de superar sus logros del curso anterior y su nota.

- **PROGRAMA DE REFUERZO para los alumnos que promocionan con la materia suspensa:**

El alumnado que promocione sin haber superado la materia seguirá un PROGRAMA DE REFUERZO, en el curso siguiente con el fin de alcanzar los indicadores de logro que permitan constatar que ha adquirido el nivel competencial preciso, y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Este programa de refuerzo individualizado versará sobre los criterios no superados y se establecerá un calendario de entrega. Lo llevará a cabo el profesor que imparta clase en ese curso y estimulará la consecución de esos criterios a partir de las razones de no superación.

Si se considera que las unidades de programación del curso, por su carácter cíclico, posibilitan conseguir el nivel cualitativo que no alcanzó el curso anterior; la superación de estas presupone la superación del anterior (por ejemplo, la condición física). En aquellos contenidos que no sean cíclicos se les dará material para que se preparen para una prueba puntual siendo necesario superar las evaluaciones que en él se establezcan.

Al comienzo del curso escolar, se informará a cada alumno/a o alumna y sus tutores legales sobre el contenido del programa de refuerzo que les será aplicado.

Cabe destacar que, a todos los **planes** mencionados anteriormente, así como las **pruebas objetivas**, tanto prácticas como teórico-prácticas, se les asignará una fecha máxima de entrega o realización. Si llegada esa fecha, los planes no están entregados en tiempo y forma y las pruebas no se han realizado, la evaluación de estas será negativas y, por tanto, no superadas.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Contenido	MATERIAL 3D	MATERIAL 2D Y RECURSOS TIC
Condición Física	• Esterillas, colchonetas, cartas yoga, goma elástica, balones medicinales, halteras, escalera de coordinación, metros, trx, pesas, fitball, espalderas, barras lastradas… • Juego del Twister, Versión juego de la oca	• Hoja juego Hundir la flota • Hoja autoevaluación y Bingo • Juego de la oca • Apps: Strava, Fitify • Ficha registro ritmo de carrera • Ficha preguntas deportivas • Ficha planilla para circuito • Ficha resumen test CF
Deportes adaptados y Alternativos	• Sticks de floorball y bolas. • Balones de goalbol y colpbol . • Balón de kinball. • Fresbees. • Balones de espuma.	• Ficha Planillas táctica • Hoja de retos deportivos • Cuestionarios Forms • Vídeos y formularios didácticos • App Mis torneos y La liga • Hoja de roles y Ficha federativa • Hoja ejercicios técnico-tácticos • Actas de juego • Diplomas
Deportes colectivos	• Balones (balonmano, fútbol, voleibol, rugby, baloncesto, de espuma) • Dos Porterías y cuatro canastas. • Conos, setas. Petos.	
Deportes individuales	• Combas para salto individual y grupal. • Churros de piscina. • Colchonetas, quitamiedos, mazas, aros, cuerdas • Volantes, raquetas bádminton, postes. • Raquetas de tenis, pelotas. • Material autoconstruido.	• Hoja de retos de comba individual. • Hoja de retos de comba grupales. • Hoja registro y evaluación coreografía de combas. • Hoja registro y evaluación deportes oposición.
Medio natural	• Balizas, brújulas, setas, pinzas orientación y pinzas de la ropa. • Bolsas de basura. • Arnés	• Formulario carrera o- precisión • Fichas juego simbología y pañuelo • Recorridos polideportivos, IES • Tarjetas para registro. • Hoja Autoevaluación • App GPS orienteering
Expresión corporal	• Diábolos • Combas.	• Tarjetas Dance Revolution • Hoja rúbrica y Hoja diario • Tarjetas pasos de baile • Tarjetas mímicas • Versión juego “Times up” • Diplomas
Tradicionales	• Rana, chapas, canicas, • Bolos • Soga	• Hoja rúbrica y Hoja diario • Fichas juegos tradicionales.
Material auxiliar	• Conos, bancos, setas, sillas y mesas, espalderas, ladrillos, picas, aros, goma elástica y cinta de balizar,	
En todas las unidades	• Botiquín • Altavoz portátil Ibiza • Ordenador e impresora • Reloj, cronómetro y silbato • Bote de bolígrafos	• Cuaderno del profesor/ Tablet • Ordenador e impresora • Artículos para el PLEI • Vídeos didácticos y documentales. • Libros de texto. • Aplicación Additio e Idoceo.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividad	Lugar	Tipo	Temporalización	Vinculación con Unidades de Programación
Recreos activos	Pista exterior/ polideportivo	Voluntaria	Todo curso	3.Ocio activo
San Silvestre	Patio exterior	Voluntaria	21 Diciembre	2. Entrenamiento personal
Prueba Solidaria	Polideportivo	Voluntaria	17 marzo	4.Proyectos
Actividades propuestas por el Ayuntamiento de Mieres y la Consejería de Educación	Polidertivo	Complementaria	Todo el curso	-
Actividades de captación deportiva	Polidertivo	Complementaria	Todo el curso	-
Concurso de talentos y Torneo de Colpbol	Polideportivo	Voluntaria	22 Junio	5.Expresión corporal
Descenso del Sella y actividad de aventura	Arriondas	Extraescolar	1 junio	8.Actividades en el medio natural

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

Por último, tenemos a nuestro alcance buenos medios para investigar sobre nuestra acción docente.

- Personalmente: autoevaluándonos y reflexionando diariamente, al final de cada trimestre y al final de curso. No repetiremos aspectos que sean negativos.
- Nuestros alumnos. Su juicio es muy importante, por ello, disponemos de una pequeña hoja de registro que los alumnos rellenarán cada vez que finalice un trimestre.

Cuestionario para rellenar por el alumnado	Siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Los contenidos trabajados son de mi interés				
Se valora mi esfuerzo y participación en clase				
Se aplican los criterios de valoración explicados				
Las explicaciones son claras y comprensibles				
Nos ayuda con dificultades y resuelve problemas				
Las actividades propuestas son retos alcanzables				
Se escuchan y atienden nuestras sugerencias				
Es agradable y positiva				
Se promueve el respeto y la cooperación				
Trata de motivarnos y despertar nuestra curiosidad				

13. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

✓ PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

El Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI) tiene como objetivo fundamental la mejora del nivel competencial del alumnado, especialmente en la **Competencia en Comunicación Lingüística**, mediante **actuaciones coordinadas** entre los distintos departamentos. La mejora en la comprensión lectora, la expresión escrita y el fomento de la lectura serán los ejes principales. Para integrar estos objetivos en las programaciones docentes, se aplicarán los criterios de evaluación relacionados con esta Competencia Clave que se ajusten a las distintas materias de cada Departamento.

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

Desde el **Departamento de Educación Física** trabajaremos en la siguiente dirección:

- Elaboración de trabajos en los que el alumnado lee, investiga y utiliza las nuevas tecnologías para la investigación y síntesis de datos.
- Lectura y reflexión de noticas de interés que se cuelgan en el corcho del polideportivo.
- Lecturas y trabajos de reflexión durante las guardias generadas por el alto número de actividades extraescolares en las que participamos (carácter vivencial de nuestra asignatura).
- Realización de comentarios de texto o artículos publicados en distintos medios de comunicación con temática deportiva.
- Fomento de la lectura voluntaria de libros digitales de temática relacionada con la asignatura otorgando puntos extra en la calificación.
- Valoración de la correcta escritura y expresión en los trabajos, cuestionarios o exámenes.

Para la evaluación tendremos en cuenta los siguientes **indicadores comunes desde todos los departamentos:**

Comprensión oral
• Identifica la **idea central,** las **ideas secundarias** y los datos accesorios de un texto oral. • Valora críticamente la **forma** y contenido de un texto oral.
Expresión oral
• Entonación adecuada en la lectura en voz alta. • Uso de registro formal, sin muletillas ni palabras malsonantes. • Lenguaje corporal adecuado.
Comprensión lectora
• Lectura atenta • Búsqueda en el diccionario de palabras (si no se conocen) • Subrayado de las ideas esenciales • Identificación del tema.
Expresión escrita
PRESENTACIÓN • Escritura con letra legible • Respeto de los márgenes y del espacio entre líneas • Título resaltado de los trabajos o tarea. • Nombre del autor o autora y grupo. Si es un archivo que se envía adjunto, además del nombre del alumno o alumna, el título de la tarea). • Cita de fuentes fiables (CCL3) • Cuidado de la estética (limpieza, sin tachones, presentación en general). **REDACCIÓN** • Elaboración de borrador previo. • Sintaxis correcta. • Texto estructurado en párrafos. • Uso de un vocabulario adecuado. **ORTOGRAFÍA** • Escritura sin faltas de ortografía, acentuación y puntuación. • En el caso de textos digitales, uso del corrector ortográfico. • Corrección y anotación de los fallos **Se descontará 0,1 puntos por infracción ortográfica hasta un máximo de 1 punto por prueba o ejercicio.**
Investigación
• Elabora de manera **autónoma** trabajos de investigación en distintos soportes. • Localiza, selecciona y contrasta informaciones que provengan de **distintas fuentes fiables y pertinentes,** especialmente de fuentes bibliográficas**.** • Organiza la información y la integra con **esquemas** propios. • Reelabora la información con actitud **crítica** y **creativa**, valorando la **calidad** y la **estética** del producto final**.** • **Cita correctamente** las fuentes consultadas. • **Consulta** y **analiza** informaciones de distintos medios de comunicación, redes sociales y páginas web. • Maneja **herramientas adecuadas** para evaluar con **actitud crítica** la veracidad de noticias e informaciones de medios y redes sociales frente a los sesgos de la información. • Hace un **uso responsable** de la Inteligencia Artificial como herramienta de trabajo y como fuente de información. • Valora la **propiedad intelectual** propia y ajena.

Las diferentes actividades que se proponen son comunes para los 4 cursos de la ESO adaptándose al nivel madurativo e intelectual de los alumnos. En los 2 primeros cursos se perseguirá la lectura y comprensión de lo leído y en los cursos superiores se tratará de analizar y valorar crítica y reflexivamente.

✓ PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

El uso de la tecnología en la vida de un centro educativo es ya ineludible, tanto en la dimensión estructural y organizativa como en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Desde el departamento de Educación Física seguimos las siguientes acciones:

- Uso con el alumnado de espacios virtuales (TEAMS, Aulas virtuales, etc.), así como de uso de aplicaciones deportivas (Strava, Fitify, gps orienteering, etc.). A través del uso de herramientas digitales, los estudiantes pueden registrar su progreso, analizar su rendimiento físico y acceder a recursos interactivos que fomenten hábitos saludables
- Uso de pantallas digitales en clase para visionado de bailes, rutinas de condición física, etc. Estas plataformas de aprendizaje en línea y videos educativos permiten que las clases sean más dinámicas, personalizadas y accesibles.
- Uso de ordenador de aula por el alumnado con enfermedades o lesiones temporales.
- Las profesoras del departamento se han formado en los cursos de competencia digital impartidos por la consejería de educación del Principado de Asturias.
- Uso de aplicaciones educativas para registro de calificaciones del alumnado.

✓ PROGRAMA HABLE

El Departamento de Educación Física participa en el programa HABLE del instituto, integrando el uso del inglés en las clases y en las actividades extraescolares. Durante las sesiones, se emplea en ocasiones el inglés como idioma para nombrar vocabulario específico del ámbito deportivo. Además, en actividades complementarias y extraescolares, se promueve el uso del inglés en contextos reales y motivadores, reforzando la competencia lingüística y el trabajo en equipo.

✓ PROYECTO RECREOS ACTIVOS

El Departamento de Educación Física lleva a cabo los recreos activos que persiguen:

1. Fomentar una educación integral, un estilo de vida saludable y activo entre el alumnado.
2. Reducir el sedentarismo.
3. Fomentar el trabajo cooperativo y mejorar las relaciones sociales.
4. Afianzar hábitos de cuidado y salud corporal forjando comportamientos saludables.
5. Conocer modalidades deportivas inclusivas, mixtas y alternativas a las que suelen practicar.
6. Fomentar la máxima práctica física y deportiva especialmente entre las niñas y adolescentes. (Suelen tener menos niveles de participación y abandono de práctica deportiva).
7. Reducir los posibles conflictos que en ocasiones se desarrollan durante los recreos.
8. Evitar la competitividad realizando partidos y actividades sin marcador / puntuación, cuándo es posible.
9. Iniciarse en actividades físicas en un gimnasio fomentando su autonomía y conocimiento físico deportivo, para ser usuarios de instalaciones deportivas en un futuro

- ✓ **PROYECTO DE INNOVACIÓN HUERTA BROTES VERDES IBQ**

- El Departamento de E. Física, participa en este proyecto a través del fomento de una alimentación saludable con productos frescos, y mayormente ecosostenibles. También se elaborarán videotutoriales y librillos de recetas saludables con dichos productos. Éstas serán compartidas con toda la comunidad educativa para el fomento de hábitos saludables.
- Por otro lado, se analizarán las malas posturas y lesiones derivadas de una mala ergonomía en el trabajo en el campo.

- ✓ **PROYECTO DE PATRIMONIO**

La educación física puede contribuir de manera valiosa a un proyecto de patrimonio cultural al conectar la actividad corporal con las tradiciones y manifestaciones culturales de la comunidad.
Un trabajo en Educación Física con cuadros y obras del patrimonio puede ser una excelente forma de unir el arte y el movimiento, promoviendo una educación más integral. Por ejemplo:

- Se pueden seleccionar obras expuestas en el centro (pinturas, esculturas o murales) y utilizarlas como punto de partida para crear actividades corporales que interpreten sus emociones, formas o mensajes. El alumnado puede realizar pequeñas dramatizaciones o coreografías inspiradas en los cuadros, trabajar la expresión corporal a partir de los colores y las composiciones, o diseñar circuitos de movimiento que representen los temas de las obras.
- Se pueden realizar ejercicios de resistencia donde se utilicen las pausas de un entrenamiento interválico para realizar un duplicado de una obra a través del dibujo con una obra de referencia, realizar un puzle o vincular autores con su obra.

De esta manera, se potencia la creatividad, la observación y la conexión entre el cuerpo y el arte, contribuyendo al conocimiento y puesta en valor del patrimonio del propio instituto.

- ✓ **PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO ESCOLAR, CONVIVENCIA Y COEDUCACIÓN.**

La Educación Física influye de manera significativa en un plan de bienestar emocional y prevención del acoso escolar en el centro educativo. No solo contribuye al desarrollo físico de los estudiantes, sino que también impacta directamente en su salud mental, su autoestima y sus relaciones sociales.
A través de la actividad física, se generan endorfinas que ayudan a reducir el estrés, la ansiedad y otros malestares emocionales, lo cual favorece un ambiente escolar más saludable. Además, al participar en juegos y dinámicas grupales, los alumnos aprenden a trabajar en equipo, respetar a los demás y comunicarse de manera efectiva, lo que refuerza habilidades sociales clave para la prevención del acoso.
La Educación Física también permite detectar actitudes o comportamientos de exclusión, burlas o agresividad que pueden ser señales tempranas de acoso escolar. El profesorado, al observar cómo interactúan los estudiantes en situaciones menos formales que el aula, puede identificar casos de conflicto o vulnerabilidad social. A su vez, las clases de Educación Física fomentan la inclusión y la participación de todo el alumnado, independientemente de su nivel físico, género o condición social, promoviendo así la igualdad y el respeto.

- ✓ **COMISIÓN DE SALUD**

El Departamento de E. Física forma parte de la Comisión de salud, trabajando de manera conjunta la salud del alumnado en todas sus vertientes y cumpliendo así con los saberes básicos y criterios de evaluación de la materia.